



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7333-D-12
OD 1275

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del III Congreso de Educación, Turismo y Desarrollo Local desarrollado el 17 y 18 de septiembre en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.